



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053558/2016

CÓRDOBA,

21 NOV. 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Directora de Biblioteca "Ing. Manuel E. Rfo – Ing. Luis Achával" Bib. Silvia JALILE eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018, una remuneración equivalente a la de un cargo de Bibliotecario (042-226) para cumplir funciones en la Biblioteca de Ciudad Universitaria, a las siguientes agentes:

Leg. - 21571 - Bibl. Silvia JALILE (D.N.I. 12.704.332 – F.N. 21-SET-58)

Leg. - 41142 - Bibl. Gabriela del Valle MONJE (D.N.I: 21.902.026 – F.N. 01-NOV-70)

Leg. - 80622 - Srta. Alejandra Andrea LEZANA (D.N.I. 27.172.379 – F.N. 27-FEB-79)

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- Las mismas no implican la consolidación de la asignación, sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053558/2016

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a Biblioteca a fin de notificar a las interesadas y archívese.-

[Firma]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

[Firma]

RESOLUCION N° 1842

RECIBIDO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA